y declarado en dicha forma, las qualidades
fincas y Bienes de ellas. Y dexar, Manzanos
y Arboles; Y assimismo Comparecieron Miguel
Alcaraz, Pedro Alcaraz, y Gaspar Garcia, Diputa-
dos en la Diputacion de Geronima
Peritos nombrados para el Conocim. de los dannos
hechos, y mojados en dha. Diputacion alos
quales se les entrego el especco para q. hauiendo
comparecido e instruido mui bien en ello, juntos
que como tales Peritos, deuian Jurar, proceder, y
a dar, hazer alas Preguntas que se les hicie-
sen segun el espiritu del Capitulo treinta, y dos de la
ya Instruccion, y demas Ord.os, particulares
especiales, pertenecientes sobre dho. assumpto; Cuio es
tado se les recibio Juramento, por Dios mo. S. y
una Señal de Cruz, segun Drho. y los Peritos
Peritos, lo hicieron como se requiere, por el qual ofre-
cieron decir verdad, y cargo del tenerlo, hauer
den las regulaciones echas por los Peritos
ritos, y Labradores, para esta operacion, los
Documentos que paran en la Esn. ma. de
cho. Escriuan. alas arrazonadas, practicadas
y las relaciones de Bienes, y sentar q. han hauer
mado los Jueces, y mojados en dha. Diputac.
se procedio ala Comision. y seualuamiento de
los Fondos q. Diputan cada uno de dhos